

ACTA Nro. 939/2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne la Comisión Directiva en la sede social de la Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional (AAACI), conforme a lo dispuesto por el artículo 57 del Estatuto Social, la RG IGJ 15/2024 y 003/2024, con las previsiones de la RG IGJ 017/2022 y el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Se encuentran presentes los siguientes miembros: Sr. German Raña, Presidente; Sr. Gustavo Navone, Vicepresidente; Sr. Eduardo Petetta, Secretario; Sra. Veronica Mairosser, Tesorera; Sr. Oreste Pertusi, Pro Tesorero; Vocal Titular 1º; Sr. Jorge Gillman, Vocal Titular 2º; Sr. Federico Espeche, Pro Secretario Estando presente siete de ochos miembros. –

Toma la palabra la Secretaría y manifiesta que la presente reunión se celebra en tiempo y forma conforme a lo establecido en el artículo 56 del Estatuto Social.

Se deja constancia de que se encuentran invitados a participar el Sr. German Sagel, Vocal suplente 2º; Sr. Jorge Heinermann, Comité de Ética; Sra. Graciela Rossi, Revisor de Cuentas Suplente; Sr. Alejandro Castagnolo, Vocal Suplente 1º; Sr. Santiago Avalle, Revisor de Cuentas Titular; Sr. Mariano Cura Suaya, Revisor de Cuentas Suplente

En primer orden, y en línea con las políticas de transparencia y prácticas institucionales de puertas abiertas adoptadas por la Entidad, se informa que se ha habilitado un canal electrónico (plataforma Zoom) para que las/os asociadas/os puedan observar el desarrollo de la presente reunión. La plataforma registra la presencia de 17 asociados conectados, lo cual es destacado por la Comisión Directiva.

Acto seguido, toma la palabra la secretaria y da comienzo la reunión para abordar los temas competentes al día de la fecha.

1. ENTRANTES

A) Referencias de la participación institucional día de la exportación 30º aniversario – El Sr. German Raña en representación de la AAACI estuvo presente en la celebración del “Día de la Exportación 30 años” -

El Presidente German Raña, informa a los presentes que fue invitado en representación de la AAACI al evento realizado por el CDA en el 30º aniversario del día de la exportación. Hizo saber a los presentes que se le entregó una plaqueta de reconocimiento por el aniversario mencionado a esa institución

Conclusión: Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto. –

B) Reunión con TCA 21 septiembre 2026 – Temas a tratar entre otros: Demoras en tiempo y forma de parcializados, roturas y perdidas de rótulos, demoras en los cierres de guías aéreas, repesadas y estado actualizado de como operarán las aerolíneas mientras estén las tareas de repavimentación

El Presidente German Raña, informa a los presentes que la AAACI tuvo una reunión institucional con TCA Terminal Cargas Argentina informando las siguientes referencias:

Tema: Situación operativa y principales inconvenientes registrados durante los meses de julio y agosto de 2026
Participantes: AAACI Eduardo Petetta / Jose Sagel - TCA Francisco Di Salvo.
Fecha: 21/09/26

1. Consideraciones generales

Durante la reunión se realizó un intercambio respecto de las principales dificultades operativas registradas durante los meses de julio y agosto, período que presentó importantes demoras, aclarando TCA que esto se generó especialmente a raíz del significativo incremento de cargas provenientes de China, vinculadas principalmente a proveedores como SHEIN y TEMU cuyo volumen ronda los 3000 a 4000 bultos sueltos por vuelo.

Lo que respecta a las toneladas que reciben el volumen se multiplicó por 6 llegando a unas 3000tons/mes.

TCA explicó que este incremento extraordinario en los volúmenes de carga generó distintos inconvenientes operativos que impactaron particularmente en los tiempos de cierre de las guías. Para ello TCA sumó 12 personas para atender dichos vuelos. En el mes de Noviembre se inauguraría el nuevo depósito para cargar COURIER.

2. Atrasos en el cierre de guías aéreas

Se planteó a TCA la problemática relacionada con demoras registradas en los cierres ingreso a depósitos de las guías y el impacto negativo que han generado en la operatoria de los agentes de carga.

TCA informó que se encuentra trabajando para alcanzar los siguientes niveles de servicio:

- Vuelos cargueros: cierre de guías dentro de las 12 horas.
- Vuelos regulares: cierre de guías dentro de las 6 horas.

Según lo informado, aproximadamente el 90% de los vuelos ya se encuentran normalizados, operándose actualmente dentro de dichos niveles de servicio. En función de ello, TCA considera que los tiempos de cierre de las guías deberían encontrarse nuevamente normalizados.

Motivos de las demoras:

TCA explicó que durante los últimos meses se produjo un incremento extraordinario del volumen de carga, pasando de aproximadamente 400/500 toneladas mensuales a cerca de 3.000 toneladas mensuales de carga de Courier.

Asimismo, se indicó que gran parte de esta mercadería ingresa a granel y no en pallets, por lo que debe ser colocada en pallets en forma manual en el sector de recepción de vuelos.

Esta situación generó un importante cuello de botella operativo, debido a que la capacidad de personal disponible no resultaba suficiente para absorber el incremento de la demanda.

Como medida para atender esta situación, TCA informó que desde el mes de agosto incorporó un nuevo turno compuesto por 12 personas, que trabaja de martes a sábados, con el objetivo de reforzar la operación.

Comentado [a1]:

3. Pérdidas y roturas de rótulos – Nuevo servicio REV

Se planteó también la problemática vinculada con la pérdida, deterioro o rotura de los rótulos de identificación de las cargas.

TCA informó que desde el 15 de septiembre de 2026 se encuentra disponible el nuevo servicio denominado Registro de Evidencia Visual (REV).

El servicio permite obtener un registro fotográfico digital de la carga una vez que la guía se encuentra en estado "Cerrado" y disponible para su revisión

4. Demoras en la información de cargas parcializadas

Se hizo saber a TCA la preocupación existente por las demoras que se están registrando para obtener información respecto de:

- La llegada de una carga parcializada.
- La identificación del parcial efectivamente arribado.
- La posibilidad de determinar qué parcial llegó para poder completar la carga.

TCA informó que se implementará en el Portal de Autogestión una nueva funcionalidad denominada "Solicitud de Parciales".

Según lo informado, esta herramienta permitirá agilizar considerablemente la obtención de información, mediante un proceso completamente digitalizado, eliminando las tareas manuales que actualmente requiere esta gestión.

Asimismo, TCA informó que, a partir de la semana siguiente, el desconsolidado provisorio, que hasta el momento se realizaba en soporte papel, comenzará a gestionarse también de manera digital.

5. Operatoria de las líneas aéreas durante los trabajos de repavimentación

TCA brindó una actualización respecto de la modalidad en que operarán las distintas líneas aéreas durante el período correspondiente a los trabajos de repavimentación.

La información detallada será remitida posteriormente por TCA vía correo electrónico para conocimiento de los socios.

6. Ampliación del predio – Terminal Única de Courier

Como parte de las novedades informadas durante la reunión, TCA comunicó que se encuentra realizando una ampliación de su predio, dentro de la cual se está construyendo un nuevo depósito denominado “Terminal Única de Courier”.

Según lo informado, la totalidad de la operación de Courier será concentrada en este nuevo sector.

La inauguración de la nueva terminal está prevista para noviembre de 2026.

Asimismo, TCA informó que actualmente algunas empresas de Courier están trasladando mercadería hacia distintos depósitos fiscales

7. Consideraciones finales

La reunión permitió realizar un intercambio directo sobre las principales dificultades operativas registradas durante los últimos meses y conocer las medidas que TCA se encuentra implementando para atender el incremento extraordinario de los volúmenes de carga.

Desde TCA se manifestó que, con las medidas adoptadas y las nuevas herramientas digitales en proceso de implementación, se espera mejorar los tiempos de respuesta, reducir las tareas manuales y normalizar los distintos procesos operativos que actualmente presentan demoras

Conclusión: Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto. –

C) Reunión con IATA -Tema: que las quincenas vengán liquidadas igual que ahora en pesos y al TC BNA del cierre del día anterior a la fecha de vuelo y aparte una columna con la liquidación en dólares, de esta manera el agente decide si paga la liquidación en pesos como se hace actualmente o en dólares

El Presidente German Raña, informa a los presentes que la AAACI tuvo una reunión con IATA con el objetivo de evaluar la posibilidad de que las liquidaciones del CASS puedan efectuarse tanto en pesos como en dólares estadounidenses, a fin de adecuar el mecanismo de cancelación a la realidad operativa y comercial del sector de carga aérea internacional. IATA toma en en consideración lo solicitado y comunico que será tratado con su casa matriz informando a la AAACI lo decidido.

Conclusión: Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto.

D) Acuerdo de Cooperación Institucional y Beneficios Corporativos - Laboratorio de Idiomas (Filo - UBA) -convenio con la UBA sobre valores preferenciales a socios de la AAACI en los cursos de idiomas que dictan

El Presidente German Raña, informa a los presentes que la AAACI firmo un acuerdo institucional con el laboratorio de idiomas - Facultad de filosofía y letras – sobre el dictado de cursos de idiomas que brinda esa institución a valores preferenciales para los socios de la AAACI

Conclusión: Los presentes agradecen la información brindada y toman conocimiento de lo expuesto.

Toma la palabra la Secretaría, no habiendo otros temas a tratar, informa que la reunión se encuentra lista para su cierre. –

La Presidencia manifiesta, el agradecimiento por la presencia, indica que la Secretaría proceda conforme al Estatuto a trasladar lo aquí abordado en el Libro de Actas, que se dé a conocer y/o se informe a las /los Asociadas/os lo aquí expuesto. Se les notifica a los presentes, que la próxima reunión será el 14 de octubre 2026 en esta misma sede social. - Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva. –

EDUARDO PETETTA
Secretario

GERMAN RAÑA
PRESIDENTE

